

## CIRCULAR N°01

Santa Fe, 4 de agosto de 2023

Para: EMPRESAS OFERTANTES

De: ENERFE SAPEM (Santa Fe Gas y Energías Renovables)

Asunto: ANEXO PLIEGO CONCURSO DE PRECIOS N°01-23

Quien suscribe, ENERFE SAPEM, en carácter de comitente en la "Adquisición de Planta piloto para reacciones en fase líquida y operación a presión moderada, que incluya: Sistema de reacción con calefacción y Sistema de separación de productos y Tanques auxiliares" en la localidad de Sauce Viejo, provincia de Santa Fe. Les notificamos a los ofertantes que el presente escrito tiene como objeto anexar y establecer obligaciones complementarias a las establecidas en el "PLIEGO CONCURSO DE PRECIOS N°01-23" publicado el día 01 de Agosto de 2023.

Se le agrega al presente Pliego las condiciones contractuales de:

### Sección VI "Condiciones del Contrato"

#### 1. Antecedentes legales del contrato y leyes aplicables:

Como último párrafo, se agregará "Dar estricto cumplimiento a la Normativa de Higiene, Seguridad y Ambiente a nivel Nacional, Provincial y Municipal; Ley 19587 de Higiene y Seguridad, Ley 24557 Riesgos del Trabajo, Decretos PEN 351/79; 911/96; 170/96, Resoluciones SRT 231/96; 51/97; 35/98; 319/99, 299/11 y MTESS 295/03, Ley 25675 General del Ambiente, Ley 24051 de Residuos Peligrosos."

#### 18. Seguros:

Se anexa la presentación de

"En caso de personal en relación de dependencia, la contratista se compromete a la presentación de:

- Certificado de Cobertura de seguro de vida obligatoria, con nómina de personal asegurado
- Formulario 931: Frente, VEP, Pago, Nómina.

Seguro para vehículos:

- Constancia de Seguro de Responsabilidad civil de los vehículos y equipos autotransportados
- Constancia Seguro Técnico de operación de equipos especiales (grúa, excavadoras, hidrogrúa)."

Los saludamos atentamente.